

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.126/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARÉVALO

E D I C T O

D^a. MARÍA MONSERRAT SÁNCHEZ ARENAS, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARÉVALO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 286/2013 a instancia de D^a MARÍA TERESA MARTÍN GÓMEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

"Casa en el casco de Crespos, en la calle de la Iglesia, número treinta y dos, que consta de portal, sala, cocina, despensa, cuadra y corral sin salida.

Linda: Derecha entrando, casa de Dionisio Gutiérrez Alonso. Sur o Fachada, calle de su situación. Izquierda, casa de Juan García. Espalda, pajar de Juan Manuel Martín. Mide de frontis seis metros y medio y de fondo veintidós metros".

Folio 14 del Tomo 1.466, Libro 30 de Crespos, Finca Nº 2.705. Inscripción 3^a, de fecha 07-10-1916.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arévalo, a catorce de Marzo de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.